

## FICHA TÉCNICA

# BroncoAviar

## Polvo

### USO VETERINARIO



#### 1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: Broncoaviar

Clase de uso: Antibacteriano de amplio espectro.

Forma farmacéutica: Polvo soluble

Composición química: cada 100 g. contiene:

Tilosina tartrato .....	5 g
Doxiciclina .....	20 g
Excipiente c.s.p .....	100 g

#### 2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: polvo granulado

Color: amarillo

Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN:

BroncoAviar Polvo es una combinación de dos antibióticos complementarios de acción rápida, sinérgica y prolongada para el control de micoplasma y mantenimiento del tracto respiratorio libre de infecciones primarias y secundarias. Este producto demuestra una alta eficacia en aves contra infecciones ocasionadas por *Mycoplasma gallisepticum*, *M. synoviae* y *M. meleagridis*. En cerdos, también es efectivo frente a *Corynebacterium pyogenes*, *Erysipelothrix rhusiopathiae*, *Pasteurella multocida*, *Mycoplasma hyosynoviae* y *Staphylococcus spp.*

#### 4. INDICACIONES:

BroncoAviar está indicado en el control de enfermedades digestivas y respiratorias: Enfermedad respiratoria crónica ERC; Coriza infeccioso; Cólera aviar; Clostridiosis; Colibacilosis; Colisepticemia; Neumonía enzoótica; Rinitis atrófica; Erisipelas; Artritis; Disentería porcina.

#### 5. ADMINISTRACIÓN:

BroncoAviar Polvo se administra vía oral, mezclado en el agua de bebida o alimento.

#### 6. DOSIS:

Especies Animal	Peso Vivo	En el agua	En alimento	Tratamiento
Aves	100 mg / Kg de PV.	1 Kg / 1000 L	2Kg / TN 5-7 días	3 a 5 días seguidos
Porcinos	100 mg / Kg de PV.	1 Kg / 1000 L	2Kg / TN 5-7 días	3 a 5 días seguidos

Se recomienda incluir como tratamiento por una semana por mes.

#### 7. PRECAUCIONES:

- No destinar en animales productores de leche para consumo humano.
- No usar el producto por vía endovenosa
- No debe ser administrado en animales en estado febril, estresados o severamente debilitados.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Utilizar el producto en las dosis recomendadas y únicamente en las especies indicadas.

#### 8. PERIODO DE RETIRO:

Aves: 5 días.

Cerdos: 14 días.

#### 9. ALMACENAMIENTO:

Conservar en un lugar fresco, seco y conservado, protegido de la luz solar a una temperatura de 15°C y 30°C.

#### 10. PRESENTACIONES:

Sobres: 10 g (caja x 50 und), 100 g, 200 g, 1 Kg, 5 Kg, 10 Kg y 20 Kg.

#### 11. FORMULADOR / DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC

#### 12. REG. SENASA:

F.82.70.N.0558